

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NIORIL S.A.

En Guayaquil, a los 30 días del mes de MARZO del año 2017, a las 15h00 en el domicilio de la compañía, ubicado en la calle Alejo Lascano, No. 905 y Machala, los accionistas de la compañía NIORIL S.A., se constituye en Junta General Universal de Accionistas conforme a la convocatoria realizada.

Actúa como presidente el Señorita Quishpe Chimarro Daissy Guadalupe y como secretaria la señorita Andrea Carolina Bonifaz Plaza.

Enseguida Presidencia dispone que por secretaria se verifique el quórum reglamentario. Secretaria, informa que se ha dado cumplimiento con lo dispuesto por la ley y el Estatuto Social de la compañía, constatándose que han ocurrido el 100% el capital social cuya enumeración de acciones es el siguiente.

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	ACCIONES
Quishpe Chimarro Daissy Guadalupe	266,00	266
Bonifaz Plaza Andrea Carolina	534,00	534
TOTAL	800,00	800

Constatando el quórum, el señor presidente declara formalmente instalada esta Junta General Ordinaria Universal de Accionistas e inmediatamente, el señor secretario de la Junta da lectura al orden del día señalado en la convocatoria.

1. Conocer y resolver el informe de Gerente General e informe de Comisario, del ejercicio Económico del 2016.
2. Conocer y resolver el Balance Anual, Estado de Pérdidas y Ganancias por el Ejercicio Económico 2016.
3. Resolver sobre los resultados obtenidos en el período 2016.

Puesto en consideración de los señores accionistas, el orden del día, el mismo es aprobado por unanimidad.

Enseguida, Presidencia dispone que se pase a tratar el orden del día el mismo que se resuelve de la siguiente manera.

1. Conocer y resolver el informe del Gerente General e informe de Comisario, del ejercicio Económico del 2016.- Al efecto, por secretaria se dio lectura integra al informe presentado por la señor Andrea Carolina Bonifaz Plaza, Gerente General de la compañía.

Posteriormente, se procede con la lectura del informe de Comisario de empresa por el período 2016.

La Junta luego de las deliberaciones pertinentes resuelve por unanimidad: (i) Aprobar en todas y cada una de sus partes el informe presentado por Gerencia General e informe de Comisario.

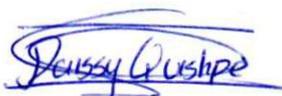
2. Conocer y resolver el Balance Anual, Estado de Pérdidas y Ganancias por el Ejercicio Económico 2016.- Al efecto, se procede a revisar los balances correspondientes al ejercicio 2016 y una vez analizados, la Junta luego de las deliberaciones pertinentes resuelve por unanimidad: (i) Aprobar en todas y cada una de sus partes en el Balance Anual, Estado de Pérdidas y Ganancias por el Ejercicio Económico 2016, en las cantidades detalladas en los mismos.
3. Resolver sobre los resultados obtenidos en el periodo 2016.- Ene este punto la Junta resuelve por unanimidad que se trate sobre la distribución de los beneficios obtenidos en el ejercicio económico 2016. Al efecto toma la palabra el señor Gerente General quien manifiesta: "Tal como podemos observar en el balance, existe un resultado para el año en aprobación de US\$0,00 (cero dólares), por lo tanto no tendría ningún destino el resultado obtenido. La Junta luego de las deliberaciones pertinentes resuelve por unanimidad: (i) Aceptar la moción planteada.

La Junta General decide por unanimidad autorizar al señor Gerente General de la compañía para que con su sola firma proceda a suscribir todos y cada uno de los documentos que se requieran para formalizar las resoluciones aquí adoptadas.

No habiendo otro punto que tratar el señor Presidente dispone de un receso de 10 minutos para la elaboración del acta de la presente Junta General Ordinaria de Accionistas.

Reinstalada la sesión, por secretaria se procede a la lectura de la misma, la cual es aprobada por unanimidad en todas y cada una de sus partes y para constancia suscriben todos los presentes en unidad de acto con el Presidente y secretario que certifica.

El señor Presidente declara concluida la sesión a las 16h05.



Daissy Guadalupe Quishpe Chimarro
Presidente



Andrea Carolina Bonifaz Plaza
Secretario (Gte. Gral.)

LISTA DE ASISTENTES

JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NIORIL S.A.

CELEBRADA EL 30 DE MARZO DE 2017.

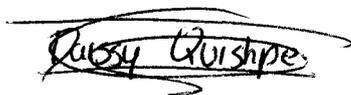
En Guayaquil, a los 30 días del mes de MARZO del año 2016, a las 15h00 en el domicilio de la compañía, ubicado en la calle Alejo Lascano No. 905, de la provincia del Guayas, los accionistas de la compañía NIORIL S.A. se constituyen en Junta General Universal de Accionistas conforme a la convocatoria realizada y previo a instalar la sesión, el Secretario procede a constatar el quórum y elaborar la lista de asistentes a la indicada Junta General conforme lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías.

Los accionistas presentes, la clase, el valor de las acciones y el número de votos que les corresponde es el siguiente:

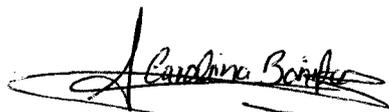
ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	ACCIONES
Quishpe Chimarro Daissy Guadalupe	266,00	266
Bonifaz Plaza Andrea Carolina	534,00	534
TOTAL	800,00	800

Para constancia de lo expresado firman en el lugar y fecha indicados, El Presidente y Secretario que certifican.

Quito, 30 de marzo de 2017.



Daissy Guadalupe Quishpe Chimarro
Presidente



Andrea Carolina Bonifaz Plaza
Secretario (Gte. Gral.)